

# Informe sobre las detenciones policiales-judiciales con alojamiento en alcaidías y comisarías de la Policía de la Ciudad

Enero a diciembre de 2023

PROCURACIÓN PENITENCIARIA DE LA NACIÓN

Este informe presenta los resultados de una construcción estadística del *Departamento de Investigaciones* de la PPN sobre las detenciones realizadas por la Policía de la Ciudad (PCABA) u otras fuerzas policiales o de seguridad que fueron referendadas por la agencia judicial (con competencias federal, nacional, provincial o de la ciudad) y derivadas para su alojamiento a dependencias de la Policía de la Ciudad. Se produce a partir de listados remitidos por la *Dirección Alcaldías* de esa fuerza al área *Centros Transitorios de Detención* de la PPN.

A partir del mes de abril de 2023 se produjeron una serie de reestructuraciones internas en la Policía de la Ciudad de Buenos Aires que impactaron directamente en el modo de registro de las aprehensiones y de las personas que permanecen alojadas en las dependencias de la PCABA. A diferencia del informe previo, a partir de cambios en el procesamiento de los listados enviados, fue posible determinar para este informe la cantidad de aprehensiones mensuales.

En adelante, se presentan los datos obtenidos desde enero a diciembre de 2023. El objetivo de este abordaje es producir información sobre las personas que fueron detenidas y alojadas en alcaidías o comisarías de la Policía de la Ciudad durante el año, describiendo las detenciones según comuna, motivo de la detención, características de las personas detenidas y de los espacios de alojamiento, entre otras.

## Caracterización de las detenciones policiales-judiciales durante 2023

**17.605 personas fueron detenidas y alojadas en dependencias de la PCABA**

De enero a diciembre de 2023

Fuerza policial o de seguridad interviniente

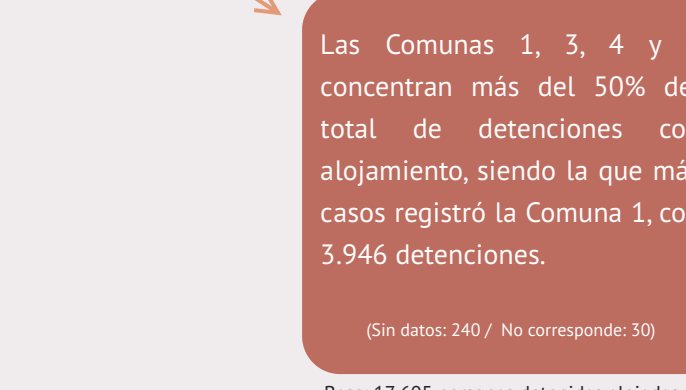
Fuerza	Cantidad	Porcentaje
Policía de la Ciudad	17383	98,7
Gendarmería Nacional Argentina	185	1,1
Policía de la Provincia de Buenos Aires	20	0,1
Policía Federal Argentina	12	0,1
*Otras fuerzas*	4	0
Prefectura Naval Argentina	1	0

El 98,7% de las detenciones fueron realizadas por la Policía de la Ciudad

## DPJcAcYA según Superintendencia de la Policía de la Ciudad

El 96,4% de las detenciones con alojamiento en dependencias de la PCABA fueron hechas por la **Superintendencia de Seguridad Comunal**, la cual tiene a su cargo el trabajo de prevención policial en el marco del despliegue territorial urbano.

Es en el ejercicio de las funciones preventivas, en el marco del despliegue territorial, que se producen las detenciones de las personas que ingresan al sistema penal.



En 179 casos no corresponde y en 11 no hay datos. Base: 17.605 personas detenidas alojadas en dependencias de la PCABA de enero a diciembre de 2023.

## Distribución de las detenciones a nivel comunal



Las Comunas 1, 3, 4 y 7 concentran más del 50% del total de detenciones con alojamiento, siendo la que más casos registró la Comuna 1, con 3.946 detenciones.

(Sin datos: 240 / No corresponde: 30)

Base: 17.605 personas detenidas alojadas en dependencias de la PCABA de enero a diciembre de 2023.

La Comisaría Vecinal 1-C situada en el barrio de Constitución cuenta con la mayor cantidad de detenciones, 1.187.

## Motivos de la intervención policial

63,7% (11.221 casos) de detenciones por delitos contra la propiedad

11,1% (1.947 casos) de detenciones por delitos contra las personas

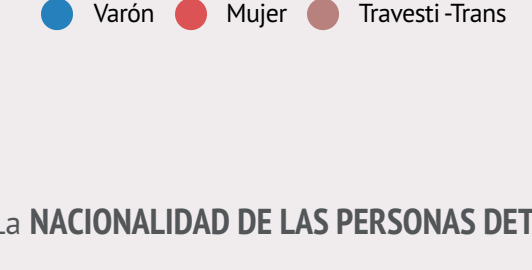
8% (1.402 casos) de detenciones por atentado, resistencia o desobediencia a la autoridad

Los delitos contra la administración pública están en cuarto lugar con 847 casos, el 4,8%.



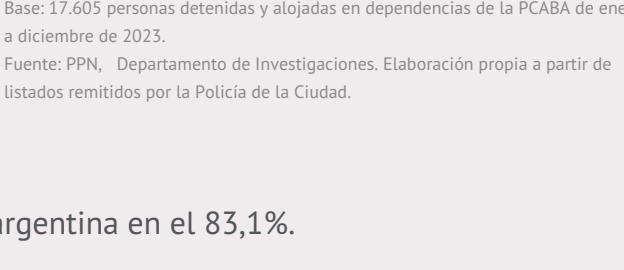
## Caracterización de las personas detenidas y alojadas

Respecto al GÉNERO, se detuvo y alojó mayoritariamente a varones durante 2023, en un 88,4% de los casos, mientras que el 11% eran mujeres y en un 0,6% travesti-trans.



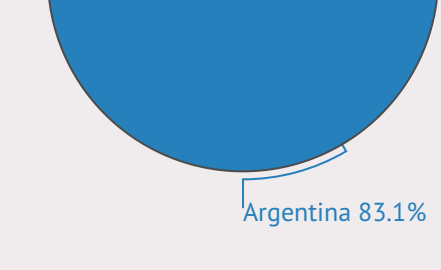
● Varón ● Mujer ● Travesti-Trans

En relación a la EDAD, la población detenida fue predominantemente joven: las personas de hasta 30 años alcanzan el 48,2% de los casos.

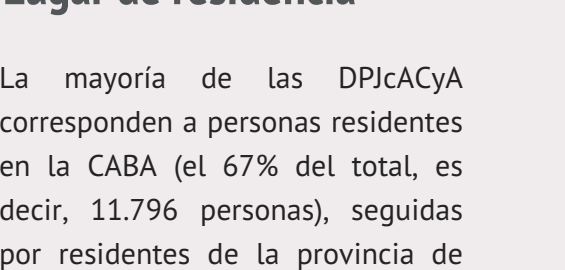


Base: 17.605 personas detenidas y alojadas en dependencias de la PCABA de enero a diciembre de 2023. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

La NACIONALIDAD DE LAS PERSONAS DETENIDAS era argentina en el 83,1%.



Entre las nacionalidades extranjeras que cuentan con más frecuencias se destacan la peruana, la paraguaya, la chilena y la colombiana.

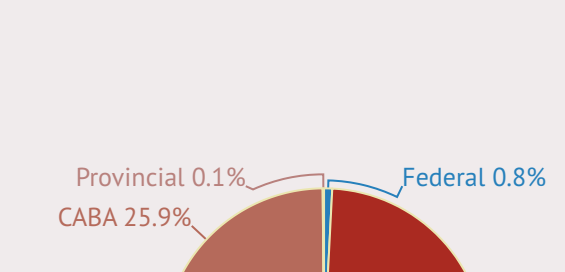


\*Otras incluye mexicana, italiana, rusa, canadiense, senegalesa, "centroafricana", panameña, coreana, cubana, guineana, haitiana, marfileña, islandesa, haitiana, iraní, costarricense, "asiática", bangladeshi, bielorrusa, marroquí, puertorriqueña, taiwanesa.

Base: 2.963 DPJcAcYA de personas con otras nacionalidades de enero a diciembre de 2023.

## Lugar de residencia

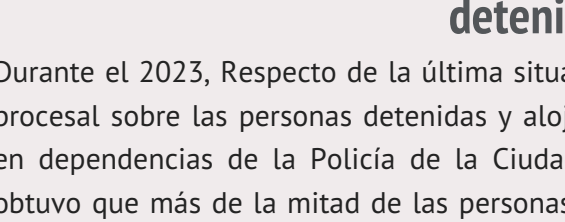
La mayoría de las DPJcAcYA corresponden a personas residentes en la CABA (el 67% del total, es decir, 11.796 personas), seguidas por residentes de la provincia de Buenos Aires (26,9%, un total de 4.731 personas).



Base: 16.583 personas detenidas y alojadas en dependencias de la PCABA de enero a diciembre de 2023 con dato de lugar de residencia. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Jurisdicción interviniente

De enero a diciembre de 2023, se obtiene que la mayoría fueron detenciones realizadas por la Justicia Nacional, con 12.883 casos, el 73,2%. Le sigue la justicia de la Ciudad de Buenos Aires con 4.550 detenciones, el 25,9%; y, en menor medida, el fuero Federal con 144 detenciones, el 0,8%, y el de la Provincia de Buenos Aires con 24, el 0,1%.

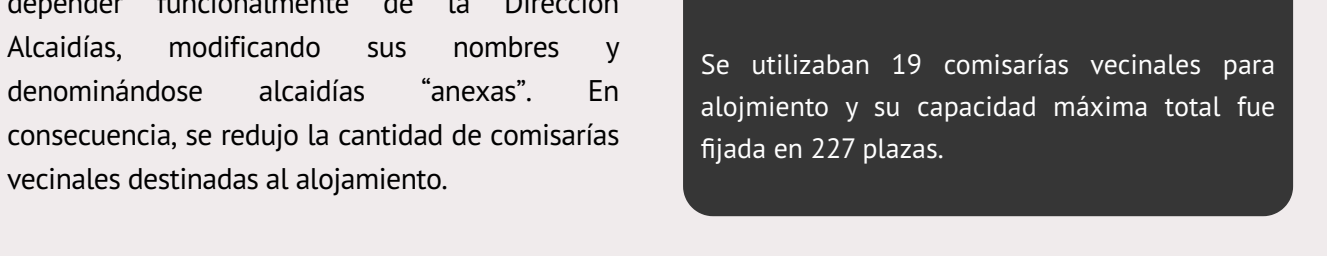


Base: 17.605 personas alojadas y detenidas en dependencias de la PCABA de enero a diciembre de 2023. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Situación procesal de las personas detenidas

Durante el 2023, Respecto de la última situación procesal sobre las personas detenidas y alojadas en dependencias de la Policía de la Ciudad, se obtuvo que más de la mitad de las personas con datos, el 69,7% se encontraba esperando resolución judicial, 8.974.

Por su parte, en un 19,2% cumplían prisión preventiva a personas; en un 9,4% permanecían estando condenadas, 1.212 personas y en un 1,7% se les negó la excarcelación, 220.



Base: Base: 12.879 personas alojadas y detenidas en dependencias de la PCABA con dato de situación procesal de enero a diciembre de 2023. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

## Caracterización de los espacios de Alojamiento

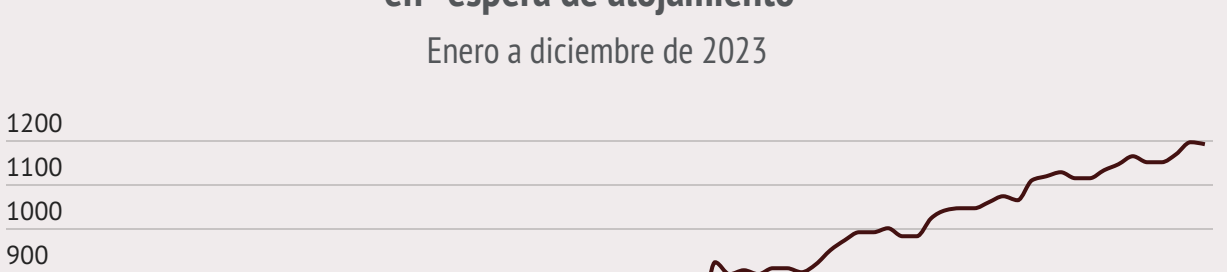
En abril de 2023 la Policía de la Ciudad produjo una reorganización de su estructura. Los espacios de alojamiento de las comisarías vecinales con mayor cantidad de personas alojadas pasaron a depender funcionalmente de la Dirección Alcaldías, modificando sus nombres y denominándose alcaidías "anexas". En consecuencia, se redujo la cantidad de comisarías vecinales destinadas al alojamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 se encontraban habilitadas 35 alcaidías y el Centro de Contraventores. El cupo pasó de 536 a 800 debido a la creación de las alcaidías "anexas".

Se utilizaban 19 comisarías vecinales para alojamiento y su capacidad máxima total fue fijada en 227 plazas.

## Evolución de la cantidad de personas alojadas en alcaidías y comisarías de PCABA

Enero a diciembre de 2023

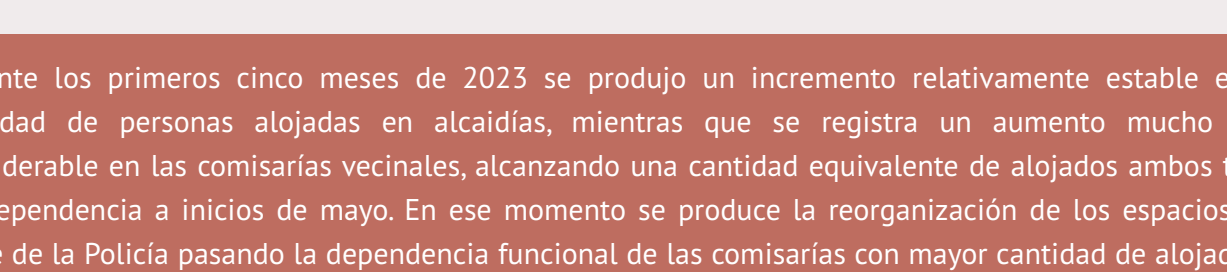


Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

La cantidad total de alojados/as por día en dependencias de la Policía de la Ciudad durante el 2023 osciló entre un mínimo 940 y un máximo de 1.823 personas. Como se observa en el gráfico anterior, se produjo un incremento progresivo en la cantidad total de personas alojadas durante todo el año. El año terminó con 1.787 personas alojadas, una cantidad similar a la del pico más elevado.

## Evolución de la cantidad de personas alojadas en alcaidías, comisarías vecinales y en "espera de alojamiento"

Enero a diciembre de 2023



Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.

Durante los primeros cinco meses de 2023 se produjo un incremento relativamente estable en la cantidad de personas alojadas en alcaidías, mientras que se registra un aumento mucho más considerable en las comisarías vecinales, alcanzando una cantidad equivalente de alojados ambos tipos de dependencia a inicios de mayo. En ese momento se produce la reorganización de los espacios por parte de la Policía pasando la dependencia funcional de las comisarías con mayor cantidad de alojados a la Dirección Alcaldías de la PCABA, con lo que se observa inicialmente un incremento de 200 personas en alcaidías mientras reduce la misma cantidad en comisarías vecinales. Por su parte, asimismo, hacia fines de abril comienza a registrarse la existencia de personas "en espera de alojamiento", las cuales se incrementan durante el resto del año.

El alojamiento en alcaidías osciló entre 542 y 1.197 personas alojadas. Durante el mínimo registrado en enero, se superaba en 89 plazas la capacidad máxima declarada. El pico máximo, 1.197 personas alojadas, se alcanzó el 25 de diciembre, alcanzando una sobrepoblación de 397 personas.

La cantidad de personas detenidas "en espera de alojamiento" osciló entre 7 y 201 durante el 2023. Las personas detenidas "en espera de alojamiento" son las que padecen las más gravosas condiciones materiales, permaneciendo por períodos que pueden extenderse varios días, esposadas las 24 horas en "oficinas", "depósitos", "lactarios", "subsuelos", "guardias internas", entre otros lugares, hasta tanto se resuelva su incorporación a un calabozo de las comisarías vecinales o alcaidías.

El alojamiento en Comisarías Vecinales osciló entre 379 y 626 personas, pico alcanzado el 10 de abril de 2023. En relación al cupo máximo en comisarías vecinales, se incorporó en los listados recién a partir de los listados del 20 de mayo, inició el periodo en 225, descendió a 150 en julio y finalizó en 227.

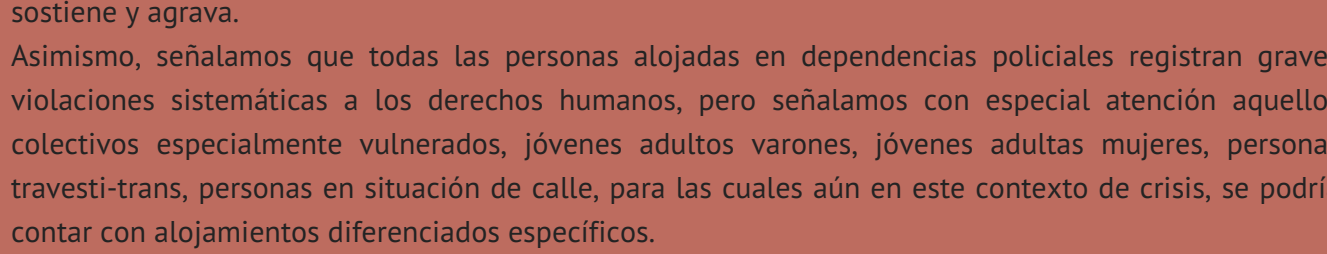
## Tiempo de permanencia bajo custodia policial para las personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales

Al 31 de diciembre de 2023, el tiempo promedio de permanencia en alcaidías fue de 109 días, registrándose 1 día como tiempo mínimo y 927 días como máximo, es decir, más de 2 años y 5 meses.

Por su parte, el tiempo promedio en comisarías vecinales fue de 53 días, registrándose 1 día como mínimo y 666 días como máximo, es decir, casi dos años.

Las personas "en espera de alojamiento" permanecían en promedio 11,4 días en estas condiciones.

60 personas, el 3,4% del total, se encontraban alojadas en dependencias policiales desde hacía más de un año.



Base: 1.787 personas alojadas en alcaidías y comisarías vecinales y "en espera de alojamiento" al 31 de diciembre de 2023. Fuente: PPN, Departamento de Investigaciones. Elaboración propia a partir de listados remitidos por la Policía de la Ciudad.